

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

1955 Emisión de informe ambiental estratégico sobre el "Avance del Plan Especial que afecta a las manzanas RD-RF-SS1-1-12 y 15 y RM-SS1-1-19, 20 y 24 de la UA I del Plan Parcial Sector ZM-SS1-1, Sangonera la Seca, Murcia".

Vista la solicitud de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2020/0402/000093 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, con fecha 16 de abril de 2024, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente sobre el "Avance del proyecto de Plan Especial que afecta a las manzanas RD-RF-SS1-1-12 y 15 y RM-SS1-1-19, 20 y 24 de la UA I del Plan Parcial sector ZM-SS1-1, Sangonera la Seca".

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace público el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 17 de abril de 2024.—El Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.